INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8404 – 2025

Período a que corresponde el informe	02 MARZO AL 31 DE MARZO 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRR 74 I 62 03
NÚMERO DE CONTACTO	32098003133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS #11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8404 – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.260.514.416).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.195.933.981),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 1.076.340.583**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($119.593.398),** aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 64.580.435),** como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN No. 1: **PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio hasta el día **veintidós (22) de febrero de 2026**. MODIFICACIÓN No. 2: **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será **HASTA EL 12 DE JULIO DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...)".
ADICIONES	MODIFICACIÓN No. 1: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($12.800.431)**, de los cuales el **ASOCIADO** aporta el **100% en especie**, equivalente a la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($12.800.431)** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACION No. 2: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: **SETECIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($713.946.157)**, de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($629.711.476)**, correspondientes al porcentaje de participación de **88.20%** y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($84.234.681)** correspondientes al porcentaje de participación de **11.80%**.
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1 El plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de Inicio se encuentra cargado en el mes de junio compromiso 1
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	El soporte fue cargado en el mes de junio 2025
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. Los instrumentos se verificaron de manera presencial	Anexo 3.1 Interacciones y experiencias 17.03.2026 Anexo 3.2 familias comunidades y redes 26.03.2026 Anexo 3.3 Línea de gestión de desarrollo ambiental 09.03.2026 Anexo 3.4 Condiciones de estructura para la atención 16.03.2026 Anexo 3.5 Bienestar integral IV1 12.03.2026 Anexo 3.6 Equipo humano virtual Anexo 3.7 Liderazgo y gestión virtual
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio con vigencia 05 junio 2025.	El soporte se encuentra cargado en el mes de junio 2025.

5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	En el componente condiciones de estructura para la atención se generó observación a mejorar toda vez que se evidencia falta de ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos en la planta física, lo cual afecta la seguridad de las áreas de atención. Persisten hallazgos como la falta de anclaje de mobiliario en el aula de caminadores, desajuste en sistemas anti machucones y puertas, procesos corrosivos en baterías sanitarias y falta de suministro de agua caliente, situaciones que comprometen la garantía de entornos seguros para los niños y las niñas. **Componente Bienestar Integral** Con relación al requerimiento proyectado por el componente Bienestar Integral, continúa en seguimiento ya que no se atendieron las recomendaciones para el cargue del informe cualitativo y cuantitativo del periodo, ni se atendieron las recomendaciones para su elaboración y no se realizaron oportunamente la totalidad de los ajustes solicitados por el apoyo a la supervisión, afectando la labor de la supervisión. Para el requerimiento S2025200070 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025: se presentó respuesta mediante correo electrónico el 12 de noviembre de 2025 y alcance el 18 de noviembre de 2025, donde se incluyen soportes relacionados en la respuesta inicial, con relación a la proporción y permanencia del talento humano requerido, Para el periodo verificado se mantuvieron en adecuado estado: la cerradura de la puerta del baño, las duchas eléctricas, la lámpara de cuarto de almacenamiento de insumos, además los equipos de refrigeración contaron con la capacidad mínima y se garantizó la proporción y permanencia del talento humano.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás compromisos generales y específicos.

	S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció que hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra y los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos, con relación a la cantidad de alimentos adquiridos y el número de paquetes alimentarios entregados, además, con relación al suministro de la fórmula infantil de inicio al participante ISPM, del nivel maternal, en noviembre no aplicó ya que el niño cumplió los 6 meses y cambió a la minuta patrón y ciclos de menú de dicho grupo etáreo y ya no se suministra la fórmula infantil de inicio y ya no se cuenta con participantes en el grupo de edad de 3 a 5 meses y 29 días, sin embargo, en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y para el mes de diciembre se presentó alcance 01/12/2025, se encuentra en trámite el cierre. Se subsanó la observación a mejorar de febrero de 2026, dado que todo el personal manipulador de alimentos contó con calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón **EQUIPO HUMANO** En el componente de equipo humano no se garantizó la proporción ni la permanencia del talento humano de acuerdo con los niños y niñas matriculados, ya que no se contó con una profesional en atención a la primera infancia contratada del 7 al 9 de marzo de 2026 y de unas auxiliares en atención a la primera infancia del 1 al 8 de marzo de 2026. **ACCIONES** Se enviarán las hojas de vida a avalar en tiempos establecidos para dar cumplimiento en los compromisos	

7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**BIENESTAR INTEGRAL** Con relación al requerimiento proyectado por el componente Bienestar Integral, continúa en seguimiento ya que no se atendieron las recomendaciones para el cargue del informe cualitativo y cuantitativo del periodo, ni se atendieron las recomendaciones para su elaboración y no se realizaron oportunamente la totalidad de los ajustes solicitados por el apoyo a la supervisión, afectando la labor de la supervisión. (requerimiento en curso) Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de febrero 2026	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se tendrán en cuenta las observaciones de mantenimiento y señalización que se trabajará durante la jornada pedagógica y en el transcurso del mes. El día 16.09.2025 se dio alcance al requerimiento Radicado S2025124187. (Requerimiento en curso) **Liderazgo y Gestión** Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135426 del 03/08/2025 durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas. Se proyecto cierre toda vez que se presentó acciones de mejora frente al aplicativo SIRBE. En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025149916 del 27 de agosto de 2025, durante la verificación de los formatos de registro diario de asistencia correspondientes a cada uno de los niveles del mes de junio de 2025, contrastados con el reporte del sistema misional	Respuesta del requerimiento S2025124187 bienestar integral se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Respuesta del requerimiento S2025135426 del componente liderazgo y gestión se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Respuesta del requerimiento: S2025149916 del componente liderazgo y gestión se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Respuesta del requerimiento S2025149916 del componente equipo humano se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Alcance requerimiento: S2025124187 bienestar integral se encuentra cargado en el mes septiembre 2025. Respuesta del requerimiento del S2025200070 componente de bienestar integral se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025. Respuesta del requerimiento del **S2025200113** componente de bienestar integral se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025. Formatos medidas de control se encuentra cargado en el mes de febrero 2026

	SIRBE, se evidenció que la participante ASCM no se encontraba en estado “EN ATENCIÓN”. Adicionalmente, en el mes de julio de 2025 se evidenció que la participante KLLD, desde el 17 de junio de 2025, se encontraba en estado “Suspendido”; no obstante, asistió durante el mes de julio a la unidad operativa. El Asociado aportó respuesta el 01 de septiembre de 2025. Se proyecto cierre toda vez que no se volvieron a encontrar inconsistencias frente a los niños que se encuentran en estado de atención y suspendido. **Equipo Humano** En relación con el requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025168744 del 22/09/2025, el jardín infantil en el mes de diciembre se garantizó la vinculación exclusiva de acuerdo con su perfil y a las funciones de su contrato. Se aportó respuesta el 30 de septiembre de 2025, en el mes de diciembre de 2025, se evidenció el personal manipulador de alimentos completo contratado en la unidad operativa garantizando así la prestación del servicio. **BIENESTAR INTEGRAL** Con relación al requerimiento proyectado por el componente Bienestar Integral, continúa en seguimiento ya que no se atendieron las recomendaciones para el cargue del informe cualitativo y cuantitativo del periodo, ni se atendieron las recomendaciones para su elaboración y no se realizaron oportunamente la totalidad de los ajustes solicitados por el apoyo a la supervisión, afectando la labor de la supervisión. (requerimiento en curso) Para el requerimiento S2025200070 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025: se presentó respuesta mediante correo electrónico el 12 de	

	noviembre de 2025 y alcance el 18 de noviembre de 2025, donde se incluyen soportes relacionados en la respuesta inicial, con relación a la proporción y permanencia del talento humano requerido, se presentan soportes de la ausencia del profesional Andrés Rodríguez y la carta de renuncia a partir del 21/08/2025 y se presentan los soportes de la profesional contratada para el cargo a partir del 21/08/2025 Jennifer Andrea Bonilla Cortés, se encuentra en trámite el cierre. Para el periodo verificado se mantuvieron en adecuado estado: la cerradura de la puerta del baño, las duchas eléctricas, la lámpara de cuarto de almacenamiento de insumos, además los equipos de refrigeración contaron con la capacidad mínima y se garantizó la proporción y permanencia del talento humano. **S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025** En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció que hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra y los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos, con relación a la cantidad de alimentos adquiridos y el número de paquetes alimentarios entregados, además, con relación al suministro de la fórmula infantil de inicio al participante ISPM, del nivel maternal, en noviembre no aplicó ya que el niño cumplió los 6 meses y cambió a la minuta patrón y ciclos de menú de dicho grupo etáreo y ya no se suministra la fórmula infantil de inicio y ya no se cuenta con participantes en el grupo de edad de 3 a 5 meses y 29 días, sin embargo, en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y para el mes de diciembre se presentó alcance 01/12/2025, se encuentra en trámite el cierre.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de febrero 2025	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado castillo san lucas ubicado en la calle 40 B bis #11-86 este San José sur Oriental

debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El día 03-06-10-17 de marzo se tuvo acompañamiento por parte de la educadora especial El día 13-18 marzo 2026 se tuvo acompañamiento por parte de la psicosocial **BIENESTAR INTEGRAL** Con relación al requerimiento proyectado por el componente Bienestar Integral, continúa en seguimiento ya que no se atendieron las recomendaciones para el cargue del informe cualitativo y cuantitativo del periodo, ni se atendieron las recomendaciones para su elaboración y no se realizaron oportunamente la totalidad de los ajustes solicitados por el apoyo a la supervisión, afectando la labor de la supervisión. Requerimiento en curso)	Anexo 10.1 Educadora especial Anexo 10.2 Psicosocial
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El día 05 de marzo del 2026, la subred centro oriente, realiza seguimiento en el jardín castillo san lucas, sobre los protocolos establecidos. El día 06 marzo de 2026, se realiza notificación a supervisión sobre la visita realizada el 05 de marzo. El día 9 de marzo se recibió visita por parte de la subred centro oriente, donde realizan cierre al caso posible brote, encontrándose que para esta fecha el posible caso de tosferina salió con resultado negativo, el cual se notifica el día 10 de marzo a supervisión para su conocimiento y fines.	Anexo 1.1 Soporte de Notificacion 06.03.2026 Anexo 11.2 SOPORTE DE NOTIFICACION 09.03.2026
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 17.03.2026 la responsable fue convocada a una reunión comité ampliado por parte de la subdirección local en SLIS SA CRISTOBAL El día 20.03.2026 la responsable del servicio fue convocada a una	Anexo 12.1 Asistencia comité ampliado Anexo 12.2 Asistencia fortalecimiento 30.03.2026 Anexo 12.3 Asistencia fortalecimiento 31.03.2026

	reunión comité técnico de manera virtual El día 30.03.2026 las profesionales y auxiliares del jardín infantil castillo san lucas fueron convocadas a un fortalecimiento en CDC la victoria El día 31.03.2026 las profesionales y auxiliares del jardín infantil castillo san lucas fueron convocadas a un fortalecimiento en CDC la victoria	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de marzo f se dio cumplimiento a la Resolución 967 de 2007 el día 16.03.2026 con familias y /o cuidadores	Anexo 13.1 Acta resolución 967
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En el periodo del informe la responsable del servicio fue convocada a una reunión de comité ampliado 20.03.2026	Anexo 14.1 Listado de asistencia
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de marzo se realizo compra a Everest para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo a lo establecido en la normativa	Anexo 15.1 base de datos pequeños productores everest
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5	El asociado no opto por el mecanismo por pago de resultados	El soporte se encuentra cargado en el mes de junio 2025.

de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Se generó observación a mejorar toda vez que se presentó los siguientes mantenimientos sin ejecutar: • Falta de anclaje de mobiliario en el aula de caminadores. • Deterioro de pintura en las medias cañas de los cuartos de aseo y de almacenamiento de residuos. • Desajustes de las puertas del cuarto de aseo y del armario en el salón de prejardín. • Desajuste de los sistemas anti machucones. • Presencia de procesos corrosivos en la división del baño de niños contiguo al aula de caminadores. • Inoperatividad del servicio de agua caliente en las duchas. El día 30 de marzo 2026 se realizó mantenimientos menores. Anexo de detalles actividades realizadas. • Mantenimient0o de medias cañas • Pintura del nivel de prejardín c	Anexo 1.1 Soporte mantenimientos menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se presentó mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Se encuentra cargado en el mes de junio 2025
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático:	Plan escolar de gestión del riesgo de cambio climático se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Porcentaje plataforma SURE se encuentra cargado en el mes de julio 2025

normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 25.03.2026 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se realizó Simulacro por inundación con talento humano familias y niños y niñas el 12/03/2026. Se realizo socialización de Conformación y capacitación de brigadas con talento humano 13.03.2026 Socializaron del plan de contingencia de primeros auxilios y plan de vacunación FM 10.03.2026 Socializaron del plan de contingencia de primeros auxilios y plan de vacunación TH 10.03.2026 **CONFORMACION DE BRIGADAS** Primeros auxilios: Sirley posada Contraincendios: Ingrid moreno Evacuación: Luz Stella Sáenz Comunicación: Diana Vargas	Resumen plan escolar se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Directorio de emergencias. se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Directorio de emergencias se encuentra cargado en el mes de febrero 2026 Anexo 4.1 Verificación de botiquines 25.03.2026 Anexo 4.2 Simulacro por inundación NIÑOS YNIÑAS Anexo 4.3 Simulacro por inundación TH Anexo 4.4 Simulacro por inundación FAMILIAS Anexo 4.5 Resumen del plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático de plataforma SURE Anexo 4.6 Constancia de diligenciamiento con porcentaje 82.93 % Anexo 4.7 Conformación y capacitación de brigadas TH Anexo 4.8 Socializaron del plan de contingencia de primeros auxilios y plan de evacuación FM Anexo 4.9 Socializaron del plan de contingencia de primeros auxilios y plan de evacuación TH
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e	El jardín infantil cuenta con el plan de gestión de riesgo de accidentes	Plan gestión de riesgos de accidentes se encuentra cargado en el mes de junio 2025

implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se realizaron las siguientes socializaciones: Medidas para recudir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el 02.03.2026 con talento humano Medidas para recudir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el 02.03.2026 con familias Medidas para recudir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el 02.03.2026 con niños y niñas Medidas para reducir riesgo de mordeduras y picaduras de animales niños y niñas el 24.03.2026 Medidas para reducir riesgo de mordeduras picaduras de animales familias el 24.03.2026 Medidas para reducir riesgo de mordeduras picaduras de animales th el 24.03.2026 Medidas para reducir riesgos por accidentes en ventanas niños y niñas el 26.03.2026 Medidas para reducir riesgo por accidentes en ventanas con familias el 26.03.2026	Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas Niños y niñas Anexo 5.2 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas talento humano Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgos por descargas eléctricas familias Anexo 5.4 Medidas para reducir riesgo de mordeduras y picaduras de animales niños y niñas Anexo 5.5 Medidas para reducir riesgo de mordeduras picaduras de animales familias Anexo 5.6 Medidas para reducir riesgo de mordeduras picaduras de animales th Anexo 5.7 Medidas para reducir riesgos por accidentes en ventanas niños y niñas Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgo por accidentes en ventanas con familias
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Realizaron socializaciones de: Protocolo para el momento de ingreso y salida y ingreso de los niños TH 04.03.2026 Protocolo para el momento de ingreso y salida y ingreso de los niños FM 04.03.2026	Anexo 6.1 Protocolo para el momento de ingreso y salida y ingreso de los niños TH Anexo 6.2 Protocolo para el momento de ingreso y salida y ingreso de los niños FM
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde	No Aplica

el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el pedido del informe no se hicieron activaciones de póliza	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el pedido verificado del informe no se hicieron activaciones de póliza	No Aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El Jardín infantil se encuentra en gestión con el concepto técnico de bomberos. Se cuenta con concepto técnico vigente expedido el 12.09.2025 con fecha de vencimiento 12.09.2026 dado por la unidad administrativa especial cuerpo de bomberos de Bogotá UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios	Concepto técnico de bomberos se encuentra cargado en el mes de febrero 2026
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con licencia de construcción con fecha de radicación del 26/09/2003 con numero LC04-1-0482 En el periodo del informe no aplica En el periodo del informe no aplica	Licencia de construcción se encuentra cargado en el mes de junio 2025 No aplica

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. La visita de condiciones ambientales se realizó el 19 de	Anexo 1.1 Cronograma gestión ambiental Anexo 1.2 Acta movilidad sostenible Anexo 1.3 Acta apagón ambiental

de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV-01231 del 24-11-2022. Se diligenciaron los siguientes formatos: Cronograma gestión ambiental Acta movilidad sostenible Formato 009 Formato 010 Acta plan de gestión integral de residuos peligrosos 13.03.2026 El día 20.03.2026 se realizo sensibilización sensibilización AREMAT El día 12.03.2026 se realizo entrega de AVU en la subdirección local Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	Anexo 1.4 Formato 009 Anexo 1.5 Formato 010 Anexo 1.6 Acta plan de gestión integral de residuos peligrosos Anexo 1.7 Acta AREMAT 20.03.2026 Anexo 1.8 Soporte entrega de AVU

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de	se obtuvo oficio con radicado 20240806 con fecha del 05/07/2024 aval al proyecto pedagógico con fecha del 02/08/2024	Anexo 1.1 socialización proyecto 06.03.2026 Anexo 1.2 planeaciones maternal

memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se realizo socialización sobre proyecto general 06.03.2026 con talento humano Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizo planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico	Anexo 1.3 planeaciones caminadores A Anexo 1.4 planeaciones caminadores B Anexo 1.5 Planeaciones párvulos Anexo 1.6 planeaciones prejardín A Anexo 1.7 planeaciones prejardín B Anexo 1.8 Planeación prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones jardín
2.contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 27/03//2026 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Experiencias maternal Anexo 2.2 Experiencias caminadores A Anexo 2.3 Experiencias caminadores B Anexo 2.4 Experiencias párvulos Anexo 2.5 Experiencias prejardín A Anexo 2.6 Experiencias prejardín B Anexo 2.7 Experiencias prejardín C Anexo 2.7 Experiencias jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizo observadores 2026	Anexo 3.1 Observadores maternal Anexo 3.2 Observadores caminadores A Anexo 3.3 Observadores caminadores B Anexo 3.4 Observadores párvulos Anexo 3.5 Observadores prejardín A Anexo 3.6 Observadores prejardín B Anexo 3.7 Observadores prejardín C Anexo 3.8 Observadores jardín

4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia diligencio el formato de informe trimestral por cada niño y niña dicho informe fue socializado al padre, madre o persona cuidadora el día 27.03.2026	CRONOGRAMA INFORMES TRIMESTRALES 2026 se encuentra cargado en le mes de febrero 2026 Anexo 4.1 trimestrales maternal Anexo 4.2 trimestrales caminadores A Anexo 4.3 trimestrales caminadoras B Anexo 4.4 trimestrales párvulos Anexo 4.5 trimestrales prejardines A Anexo 4.6 trimestrales prejardín B Anexo 4.7 trimestrales prejardín C Anexo 4.8 trimestrales jardines
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	En el mes de enero se construyó cronograma de transiciones armónicas y efectivas Se realizo experiencia el día 13.03.2026 con familias y/o cuidadores y talento humano sobre que son las transiciones sensibles seguras y armónicas	Cronograma se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Anexo 5.2 socialización familias y talento humano
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	En el mes marzo 17.03.2026 la responsable fue convocada a reuniones programas por la subdirección local comité ampliado	Anexo 6.1 Listado de asistencia
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El día 20.03.2026 se desarrolla la jornada pedagogía con las y los colaboradores del jardín infantil en las cuales se trabajó sobre la observación y la autovaloración, una practica cotidiana en las unidades operativas	Anexo 7.1 Jornada pedagógica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de marzo de 2026 se realizó ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños ya que se ejecutará a partir de febrero.	Anexo 8.1 ambientaciones pedagógicas maternal Anexo 8.2 ambientaciones pedagógicas caminadores A Anexo 8.3 ambientaciones pedagógicas caminadores B

		Anexo 8.4 ambientaciones pedagógicas párvulos Anexo 8.5 ambientaciones pedagógicas prejardín A Anexo 8.6 ambientaciones pedagógicas Prejardín B Anexo 8.7 ambientes prejardín C Anexo 8.8 ambientaciones pedagógicas jardín
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 02/03/2026 se realizó donación de material didáctico por un valor de $ 7.161.600 liceo comercial nuevo alejandrinos	Anexo 9.1 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Segunda fase lectura de identidades mediante formulario Google se trabajó con familias cuidadoras y cuidadores y talento humano 20 al 30 de marzo 2026	Cronograma caracterización poblacional se encuentra cargado en febrero 2026 Anexo 1.1 Segunda fase lectura de identidad
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedades con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña La responsable del servicio continúo haciendo seguimiento semanal de novedades con profesionales y auxiliares de los días 06-13-20-27 de marzo 2026	Anexo 2.1 Revisión novedades
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y Protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta	Se construyo cronograma de rol cuidador y protect0or por parte del equipo interdisciplinario Se realizo socialización sobre sembrando bienestar desde el amor con familias cuidadoras y cuidadores el día 13.03.2026 por parte del equipo interdisciplinario	Cronograma rol cuidador y protector se encuentra cargado en el mes de febrero 2026 Anexo 3.1 socialización sembrando bienestar desde el amor

que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.		
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El día 3-6-10-17 de marzo 2026se realizó acampamiento por parte de educadora especial atendiendo la situación presentada del ITAT-NSFM-ZBSM ITAT-NSFM-ZVCM- NSMF-ITAT-AOPD ITAT-NSMF-AOPD-ITAT El día 3-18 de marzo 2026 realizo acompañamiento por parte de la psicosocial atendiendo la situación presentada de YIAP- GRC-OSPN-MNPB MNPB	Anexo 4.1 Acompañamiento educadora especial Anexo 4.2 Acompañamiento psicosocial
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyo cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos En le periodo desinforme no aplica ya que se realiza de manera trimestral aplican para el mes de mayo 2026	Cronograma se encuentra dragada en el mes de febrero 2026 No Aplica
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el periodo del informe no aplica por que la movilización social depende de la movilización social	No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el documento que contiene el procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores, el protocolo presunta maltrato institucional y el procedimiento del deber de denuncia (ESAL). Se construyo cronograma con las acciones para la construcción actualización y socialización del documento	Documento activación de ruta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Documento ESAL se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Directorio se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Acta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Compromisos se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 7.1 Cronograma

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	En el periodo el informe no se obtuvo acompañamientos por parte de los transversales, se hizo seguimiento atravez de novedades en cuanto a control de certificados médicos ISMR En el periodo el informe no se obtuvo acompañamientos por parte de los transversales, se hizo seguimiento atravez de novedades en cuanto a control de certificados médicos MNPB, tiene solicitud de egreso voluntario – mesa	No Ap
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se cuenta con el documento pacto de corresponsabilidad del jardín infantil cofinanciado castillo san lucas. Acta de actualización del comento pacto de corresponsabilidad 18 al 30 de marzo 2026 con colaboración del equipo interdisciplinario se usó herramienta Google drive	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Acta de actualización del comento pacto de corresponsabilidad Anexo 9.3 Documento actualizado
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se realizo encuentro virtual de articulación gerencia nidos-IDARTES 25.03.2026	Anexo 10.1 Acta cronograma de experiencias

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se realizo la vverificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo y valoración odontológica de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud En el periodo reportado se realizaron las siguientes socializaciones: Se realizo Socialización alimentación saludable NIÑOS 10.03.2026 Se realizo Socialización alimentación saludable FAMILIAS 10.03.2026 Se realizo Socialización alimentación saludable con talento humano 10.03.2026 El día 12 de marzo se realizó socialización del tema la otitis con familias y cuidadores de los niños. El día 17 de marzo de socializo con las familias el tema la Roséola. El día 25 de marzo se socializo con las familias el tema protocolo y manejo de brotes El día 25 de marzo se socializo con el talento humano el tema protocolo y manejo de brotes. Se contó con los elementos de aseo personal para las niñas y los niños para garantizar las prácticas de higiene.	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Anexo 1.1 verificación afiliación a salud SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 verificación vacunas Anexo 1.4 socialización alimentación saludable familias Anexo 1.5 acta de socialización prácticas de cuidado, alimentación saludable., con niños Anexo 1.6 Socialización talento humano., alimentación saludable Anexo 1.7 socialización la otitis.familias Anexo 1.8 socialización la roséola. familias 1.9 socialización protocolo manejo de brotes familias 1.10 socialización protocolo manejo de brotes T.H. 1.11 herramientas E y S Elementos de aseo personal.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos	El dia 02.03.2026 se recibe correo por parte de supervisión en la cual indican el paquete que se debe dar tipo jornada	Anexo 2.1 Acta 05.03.2026 Anexo 2.2 Acta 09.03.2026 Los soportes de la notificación de las visitas de la Autoridad sanitaria

participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	pedagogica por cada dia con cubrimiento de 3 dias El día 05 de marzo del 2026, la subred centro oriente, realiza seguimiento en el jardín castillo san lucas, sobre los protocolos establecidos. El dia 06.03.2026 se notificó por correo a la supervisión sobre la visita realizada por subred el dia 05.03.2026 El día 9 de marzo se recibió visita por parte de la subred centro oriente, donde realizan cierre al caso posible brote, encontrándose que para esta fecha el posible caso de tosferina salió con resultado negativo, el cual se notifica el día 10 de marzo a supervisión Las notificaciones a las supervisiones se encuentran cargadas en el compromiso 11	al Jardín Infantil se encuentran cargados en el compromiso general 11, del presente informe.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondientes al primer trimestre del año, se realizó en el mes de febrero. El día 20.03.2026 se radico bajo el consecutivo E2026025352 talla y peso de 3 participantes que aparecían en la base con desnutrición en el mes de noviembre 2025 para el respectivo cargue , subsanando la observación a mejorar del mes de diciembre-enero. Febrero Se cuenta con el soporte de adquisición de la balanza de pie del 08/07/2025 y del pesabebés del 10/09/2025	Anexo 4.1 Soporte radicado de talla y peso Soportes de toma masiva Se encuentran cargados en el mes de febrero Los soportes de adquisición de balanza y la ficha técnica se encuentran cargados en el mes de julio de 2025 Cronograma mantenimiento, de equipos vigilancia nutricional se encuentra cargado en el mes de febrero 2026

	La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realizó actualización del inventario de dotación. La unidad operativa cuenta con cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta SB06E706431 del 26 de noviembre de 2025, concepto sanitario favorable y para preparación de alimentos acta AS02E798606 del 24 de octubre de 2025. Se notifico mediante correo electrónico el 19/11/2025, de la visita de la autoridad sanitaria del 24/10/2025 al establecimiento de preparación de alimentos y el 26 de noviembre del establecimiento educativo	C.S FAV E EDUCATIVO 26.11.2025 se encuentra cargado en el mes de noviembre de 2025 C.S FAV P. ALIMENTOS 24.10.2025 se encuentra cargado en el mes de octubre 2025. La notificación de la visita de la autoridad sanitaria al establecimiento educativo y de preparación de alimentos se encuentran cargadas en el compromiso general 11 en noviembre de 2025
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplicó realizar en el periodo del informe, ya que se realizó en noviembre de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Soportes se encuentran cargados en el mes de noviembre 2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento. Se realizó la socialización del plan de saneamiento con el talento humano el 19 de marzo de 2026 sobre “métodos de higienización” Se aplicaron los Formatos control del plan de saneamiento Se realizo inducción a una profesional en atención a la primera infancia y a una auxiliar en atención a la primera infancia el día 11.03.2026	Declaración de compromisos se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Anexo 7.1 Socialización PS - TH 19.03.2026 Anexo 7.2 Formatos control plan de saneamiento Anexo 7.3 Inducción PS 7.4 lavado de tanque 020326 7.5 control preventivo de plagas 020326

	El 2 de marzo de 2026, se realizó el control preventivo de plagas y la limpieza y desinfección de los tanques de aguia.	Anexo 7.6 Herramienta E y S institucional El plan de saneamiento, la Dosificación desinfectante, registro fotográfico de elementos de aseo de los Insumos de aseo y los aspersores. FT y de seguridad y la declaración de compromiso se encuentran cargados en el compromiso 7 de bienestar integral en el mes de junio.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. El día 20 de marzo de 2026 Se realizo cualificación con todo el talento humano sobre el tema: características de los alimentos la salud y el manipulador de alimentos. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con el uniforme acorde con las características establecidas, subsanando la observación a mejorar durante el mes de febrero. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de capacitación 20.03.2026 Anexo 8.2. Herramientas E y S colaboradores. Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio 2025
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Socialización al talento humano nuevo que ingresó en las fechas 2 de marzo y 11 de marzo 2026 sobre Buenas prácticas de manufactura, formato de pérdidas y desperdicios	Anexo 9.1 Socialización BPM TH nuevos Anexo 9.2 Socialización formato de pérdidas y desperdicios TH Anexo 9.3 Formatos control alimentos Anexo 9.4 Formato control PDA marzo 2026

Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	de alimentos y protocolo de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos. Se diligenció el Formato de registro pérdidas y desperdicios de alimentos Se realizo sensibilización de adecuadas practicas ETA con todo el talento humano el día 23.03.2026 El dia 12 de marzo se realizo reporte PDA correspondiente al mes de febrero de 2026	Anexo 9.5 socializacion adecuadas practicas ETA. Anexo 9.6 reporte PDA 12032026 Documento procedimientos servicio de alimentos se encuentra cargado en el mes de septiembre Evidencia de alimentos, lista de proveedores, cargado en el mes de junio 2025, compromiso 9 de bienestar integral. La tabla de cálculo semanal, de los alimentos se encuentra cargada en octubre de 2025, en el compromiso 9
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de abarrotes, huevos, lácteos y panadería al proveedor Knos con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 28 de octubre del 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Se realizo compra de panaderia al proveedor everest, con concepto favorable con fecha de emisión 17. octubre de 2025 El concepto sanitario del vehiculo transportador se encuentra completo y legible, LUL108	Soportes cargados en febrero de 2026: CS FAV LACTEOS 20.01.2026 Abarrotes FAV CON REQ 16.07.2025 Autorización Sanitaria Pardo Suizo se encuentra cargado en el mes de noviembre 2025 Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio de 2025 Anexo 10.1 concepto sanitario knos Anexo 10.2 concepto sanitario Everest Anexo 10.3 concepto sanitario vehículo transportador panaderia
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se cuenta con el inventario de dotación del servicio de alimentos.	Cronograma mantenimientos preventivos se encuentra cargado en febrero 2026 Las fichas técnicas de equipos y evidencia de equipos cargado en el mes de junio 2025.

	El asociado cuenta con actualización del cronograma de mantenimiento de equipos del servicio de alimentos El día 20 de marzo del 2026 se realizó mantenimiento a la licuadora. El día 27 de marzo del 2026 se realizó mantenimiento al caldero.	Inventario dotación servicio de alimentos se encuentran cargados en el mes de septiembre 202 anexo 11.1 mantenimiento licuadora Anexo 11.2 soporte mantenimiento caldero
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Soportes cargados en el febrero 2026: Se implementó la modificación alimentaria de participante ITAT, del nivel de prejardín C debido a diagnostico medico de alergias alimentarias, acorde con indicación en acta del 17/02/2026 del profesional de nutrición, donde indica: “Se recomienda al servicio de alimentos, no suministrar COLADAS. Reemplazar por fruta picada o bebidas de fruta en agua cuando corresponda Reemplazar en todas las preparaciones que lo requieran ingredientes de leche de vaca, por bebida de almendras o soya, según lo establecido en el anexo técnico”	Soporte cargado en febrero de 2026: Modificación alimentaria ITAT
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social	S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y alcance el día 01/12/2025 el requerimiento se encuentra en trámite de cierre. En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se entrego paquete alimentario de contingencia previa, autorizaion del supervisor el dia 03.03.2026 por posible caso de tos ferina	Soporte de minutas se encuentra cargado en el mes junio de 2025 Anexo 13.1 paquete de contingencia del 02.03.2026 Anexo 13.2 paquete de contingencia del 09.03.2026 Anexo 13.3 jornada liberada 06.03.2026 Anexo 13.4 jornada pedagógica 19.03.2026 Anexo 13.5 jornada pedagógica cubrimiento del 30.03.2026 Anexo 13.6 jornada pedagógica cubrimiento del 31.03.2026 Anexo 13.7 planillas digitales paquetes.

	Se entrego paquete alimentario de contingencia previa autorizacion de supervisión el día 09.03.2026 por posible caso de tos ferina Se entrego paquete alimentario cubrimieto jornada liberarda el dia 06.03.2026 Se entrego paquete jornada pedagogica el 19.03.2026 con cubrimiento del 20.03.2026 Se entrego paquete tipo jornada pedagógica del día 27.03.2026 con cubrimiento de 30.03.2026 Se entrego paquete Tipo jornada pedagogica el 27.03.2026 con cubrimiento del 31.03.2026 En el periodo del informe del Jardín infantil diligencio planillas digitales de la Entrega de los paquetes.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante SAFL, la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó el diligenciamiento de los formatos control de temperaturas de la SAFL Se realizó el diligenciamiento de la Ficha SIRBE de uso de la SAFL El 27.03.2026 se radicó la ficha sirbe uso de la SAFL de marzo de	Cronograma de mantenimiento equipos SALF se encuentra cargado en el mes de febrero 2026 Anexo 14.1 Ficha SIRBE SALF Anexo 14.2 Radicado ficha SIRBE SALF Anexo 14.3 Promoción SALF Anexo 14.4 Control temperaturas nevera SAFL Anexo 14.5 Autoapreciación SAFL

	2026, en la subdirección local para el cargue de datos. El día 18.03.2026 se realizó Promoción SALF lactancia materna sin fecha de caducidad con familias y cuidadores El día 20.03.2026 se realizó el cargue de AUTOAPRECIACION de sala amiga. El dia 20 del 03 del 2026 se realizo mantenimiento de gabinete “revisaar fisuras, ajuste de estructuras y limpieza profunda”	Anexo 14.6 Soporte de cargue autoapreciación Anexo 14.7 soporte de cargue SIRBE fornato USO SALF febrero Anexo 14.8 soporte de mantenimiento 200320226. Relación de talento humano cualificación LM se encuentra cargado en el mes de octubre 2025 Inventario SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo el día 09/03/2026 se realizó inducción a una auxiliar en atención a la primera infancia Así mismo el día 10/03/2026 se realizó inducción a una profesional en atención a la primera infancia	Documento proceso de gestión del talento humano Cronograma proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Ruta para acción de controversias e interés se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Inducción 09.03.2026 Anexo 1.2 Inducción 10.03.2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron en el dirve dispuesto para tal din en el mes de junio En el mes de febrero 2026 se encuentra cargado otro si con las y los colaboradores del jardín infantil castillo san lucas desde el 22.02.2026 hasta el 12.07.2026	Anexo 2.1 Contratos auxiliar en atención a la primera infancia Anexo 2.2 Contratos profesional en atención a la primera infancia Anexo 2.3 Acta entrega de contrato auxiliar en atención a la primera infancia

del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	El asociado firmo contratos con las colaboradores y colaboradores desde el 09.03.2026 hasta el 12.03.2026 (prestación de servicios) El asociado firmo contratos con las colaboradores y colaboradores desde el 10.03.2026 hasta el 12.03.2026 (prestación de servicios)	Anexo 2.4 Acta entrega de contrato profesional en atención a la primera infancia
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En le mes de marzo se radicaron 2 hojas de vida para la verificación de perfiles toda vez que no se requería con el talento humano completo El 04.03.2026 se radico mediante correo electrónico la hoja de vida de PUALA CALDAS para el perfil auxiliar en atención a la primera infancia El 05.03.2026 se radico mediante correo electrónico la hoja de vida de YABELY ALEJANDRA para el perfil profesional en atención a la primera infancia	Anexo 3.1 Auxiliar en atención a la primera infancia Anexo 3.2 profesional en atención a la primera infancia Anexo 3.3 Avales
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	La profesional en atención a la primera infancia Paula Carolina Caldas Noriega ingresó el 9 de marzo de 2026. Las auxiliares en atención a la primera infancia Vanesa Alexandra Contreras y Rosa Elena Peñaloza ingresaron el 2 de marzo de 2026. Finalmente, la profesional en atención a la primera infancia Alejandra Hernández ingresó el 10 de marzo de 2026. Los cambios se notioficaran a la supervision enm el mes de abril	No Aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos se encuentran cargadas en junio 2025 Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1 Auxiliar en atención a la primera infancia Anexo 5.2 profesional en atención a la primera infancia Anexo 5.3 Base de talento humano

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores guarda de seguridad
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El jardín infantil cuenta con cronograma para la ejecución del contrato El día 13.03.2026 se socializo con el talento humano rutas de acción para solución de controversias e inconvenientes del equipo humano	Cronograma Talento humano se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Anexo 7.1 Socialización rutas de acción para solución de controversias
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de marzo de 2026 se presentó carta de renuncia de: - Wendy carolina correa Arciniegas - Jessica Andrea pichona no presento renuncia - Vanessa contreras ingreso por cobertura	Anexo 9.1 Carta de renuncia Wendy
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. .	Cronograma cualificaciones se encuentra cargado en el mes de febrero 2026
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *12 colaboradores se encuentra cargado en diciembre 2025* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 8 colaboradores y colaboradoras *se*	Anexo 11.1 jornada liberada 06.03.2026 Anexo 11.2 Jornada de bienestar 20.03.2026 Anexo 11.3 Cualificación manipulación y distribución de alimentos

	encuentra cargado en diciembre 2025 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *12 colaboradores y colaboradoras se encuentra cargado en diciembre 2025* El día 06.03.2026 se realizó jornada liberada con el talento humano sobre Reconociéndonos como equipo de trabajo El día 20.03.2026 se realizó jornada de bienestar concurso de talentos humano En el mes de marzo la enfermera Ana Liberato realizo cualificación con el talento humano el día 18.03.2026 sobre manipulación y distribución de alimentos	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 09/06/2025	Matriz del Jardín Infantil se encuentra cargada en el mes de diciembre 2025
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de marzo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No Aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de marzo 12 se realizó socialización de misión y visión del jardín con TH nuevo	Anexo 1.1 Misión visión TH nuevos
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento	Anexo 2.1 FORMATO PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA ABRIL

desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	y las respectivas acciones correctivas del plan.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado hasta el año 2024 El 27/04/2026 se realizó actualización al FUID donde ingresa la participante YFOM del nivel de maternal	Anexo 3.1 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El jardín cuenta con cronograma para familias y/o cuidadores para la ejecución del contrato . El día 16.03.2026 resocialización sobre gratuidad del servicio con familias y cuidadores El día 31.03.2026 se realizó apertura del buzón con el equipo humano	Cronograma familias se encuentra cargado en el mes de enero 2026 Anexo 4.1 Protocolo PQR Anexo 4.2 Apertura buzón TH
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El día 02.03.2026 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niéveles Maternal, caminadores, párvulos, prejardín y jardín con plazo máximo el ultimo día hábil del mes	Anexo 5.1 compromisos maternal Anexo 5.2 compromisos caminadores Anexo 5.3 compromisos párvulos Anexo 5.4 compromisos prejardín A Anexo 5.5 Compromisos prejardín B Anexo 5.6 Compromisos prejardín C Anexo 5.7 compromisos jardín
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y	El día 18.03.2026 se realizaron inscripciones en el sistema misional sirbe • MATERNAL 3	Anexo 6.1 Inscripción 18.03.2026

radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	YFOM HDGC LSPP • CAMINADORES 3 BLIZ SGBR AARR • PARVULOS 1 MSBC • PREJARDIN 2 SAVR JCGV	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El día 06 de marzo de 2026 se realizó suspensión de Maternal 1-ISC Jardín 1-ZVCM El día 16 de marzo de 2026 se realizó suspensión de CAMINADORES 1-JJGP PARVULOS 1-APB JARDIN 1 -HSGP El día 19 de marzo de 2026 se realizó suspensión de CAMINADORES 1-IGAF El día 24 de marzo de 2026 se realizó suspensión de PARVULOS 1-EHER	Anexo 7.1 suspensión 06.03.2026 Anexo 7.2 suspensión 16.03.2026 Anexo 7.3 suspensión 19.03.2026 Anexo 7.4 Suspensión 24.03.2026
aA	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 Carnet maternal Anexo 8.2 Carnet caminadores A Anexo 8.3 Carnet caminadores B Anexo 8.4 Carnet párvulos Anexo 8.5 carnet prejardín Anexo 8.6 carnet prejardín C Anexo 8.6 Carnet jardín Anexo 8.7 Carnet TH
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de febrero Frente al componente de bienestar integral se dejó una observación a mejorar dado que Por error se	Anexo 9.1. Listados de Asistencia y metafísica Anexo 9.2. Reporte del aplicativo de asistencia Maternal Anexo 9.3 Reporte del aplicativo de asistencia Caminadores

	diligenciaron como asistentes los días 3, 4 y 5 de marzo a los dos participantes registrados en los numerales 4 y 18 de la presente planilla, sin embargo no asistieron al jardín infantil en estos tres días, lo cual se soporta en el registro de novedad de ingreso posterior a aislamiento preventivo por contingencia (brote)	Anexo 9.4 Reporte del aplicativo de asistencia Párvulos Anexo 9.5 Reporte del aplicativo de asistencia Prejardín Anexo 9.6 Reporte del aplicativo de asistencia Jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 26/03/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de volanteo y publicaciones en redes.	Anexo 10.1 búsqueda activa 26.03.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento se encuentra cargado en el mes de junio 2025
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1. Hoja de Control Maternal Anexo 13.2. Hoja de Control Caminadores A Anexo 13.3. Hoja de Control Caminadores B Anexo 13.4 Hoja de Control Párvulos Anexo 13.5 Hoja de Control prejardín A Anexo 13.6 Hoja de control prejardín B Anexo 13.7 Hojas de control prejardín C Anexo 13. 8 hoja de Control Jardín.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata	En el mes de marzo no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 14.1 Fotografía del área de almacenamiento

a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando se realizó la entrega de 4 historias sociales ante la SDIS el 24.03.2026	Anexo 15.1 Soporte entrega de historias sociales
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó Política de Seguridad de la Información	Anexo 16.1 Política seguridad de la información Anexo 16.2 Consentimiento maternal A Anexo 16.3 Consentimiento caminadores A Anexo 16.4 Consentimiento caminadores B Anexo 16.5 Consentimiento párvulos Anexo 16.6 Consentimiento prejardín A Anexo 16.7 Consentimiento prejardín B Anexo 16.8 Consentimiento prejardín C Anexo 16.9 Consentimiento jardín
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 FICHA SIRBE SALA AMIGA
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.

marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 26/01/2026 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para MELIZA ANDREA AVILA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)*	Anexo 19.1 compromiso confidencialidad castill
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de marzo se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	Anexo 20.1 Soporte de solicitud de usuario

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

El día 20.03.2026 se realizarán los mantenimientos medias cañas, ajuste de armarios, pintura del separador del segundo piso.

Bienestar integral

se realizará socialización con el personal de alimentos para preparación de alimentos teniendo encuentra los compromisos para el cumplimiento de las obligaciones

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO _X_

RADICADO: No Aplica

FECHA DE EMISIÓN: No Aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No Aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_x_ NO_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: sub red centro oriente

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_X

RADICADO: NA

RESULTADO: No Aplica

BOMBEROS SI__ NO_X_

RADICADO: No aplica

RESULTADO: No aplica

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
12.03.2026	Bienestar Integral IV 1	Gloria Johanna Bustos Leiton
16.03.2026	Condiciones estructurales	Andrea Camargo
09.03.2026	Línea de desarrollo de gestión ambiental	Andrea Camargo
VIRTUAL	Equipo Humano	Johanna milena vasquez
VIRTUAL	Liderazgo y Gestión	Johanna milena vasquez
17.03.2026	Interacciones y Experiencias	Sebastián
26.03.2026	Familias Comunidades y Redes	Sebastián
	Bienestar Integral IV 2	Gloria Johanna Bustos Leiton

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/04/2026

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8404 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CR 74 I 62- 03
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	FUNDACASTILLOLUCAS@YAHOO.COM
NÚMERO DE CONTACTO	3209803133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS 11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8404
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.260.514.416). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.195.933.981), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.076.340.583), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($$ 119.593.398), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 64.580.435), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACION DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	*El plazo de ejecución será **HASTA EL 12 DE JULIO DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*
SUSPENSIÓN	El plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO** VALOR OPERACIÓN APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 1.260.514.416** $ 1.195.933.981 $ 1.076.340.583 $ 119.593.398 $ 64.580.435
ADICIONES:	MODIFICACION 1 APORTE DEL ASOCIADO MODIFICACION 2	 $12.800.431 $ 84.234.681
REINVERSIONES:	MODIFICACION 1 APORTE SDIS MODIFICACION 2 APORTE SDIS	 $ 64.580.435 $629.711.476
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$957.774.151 $ 138.984.430
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 748.277.908 $ 77.644.080

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de MARZO de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Carpeta compromiso 1 cargados en el SharePoint Libro auxiliar contable y certificado de revisor fiscal marzo de 2026.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el	*Las obligaciones adquiridas para el mes de marzo de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil*	Carpetas y documentos cargados en share point.

funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	**COMPROMISO 1**: LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1. APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO. ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. **EJECUCION MARZO** **COMPROMISO 1:** LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1 APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO. 1.2. VIGILANCIA. 1.3. DESGASTE DOTACION NIÑOS. 1.4. ASEO INTITUCIONAL. 1.5. ASEO PERSONAL. 1.6. PAPELERIA NIÑOS. 1.7. ALIMENTOS. 1.8. SERVICIOS PUBLICOS. 1.9. PIGA ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. 2.2. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 2.3. ASEO INSTITUCIONAL. 2.4. MATERIAL DIDACTICO. 2.4. PAPELRIA ADMINISTRATIVA
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue pagado dentro del tiempo establecido. El 30 de marzo de 2026*	*Carpetas y documentos cargados en SharePoint.* 1.TALENTO HUMANO: 1.1. PRESTACION DEL SERVICIO. 1.2. CUENTAS COBRO ENERO Y FEBRERO 1.3. TRANFERENCIA ELECTRONICA. 1.4. CERTIFICACION BANCARIA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de marzo de 2026 los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de marzo 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de marzo de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo de 2026, son entregado a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del	*No se optó por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de No aceptación enviado al correo de la subdirección para la infancia.*

Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO MARZO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 48.566.595	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.032.770	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 9.332.596
	VIGILANCIA DESDE 23 DE FEBRERO AL EL 22 DE FEBRERO 2026	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 23 DE FEBRERO AL 30 JUNIO 2026	$ 8.270.544	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$ 3.7588.188
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$4.838.106	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.319.230	$ 670.016
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 4.067.579
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 1.089.191
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 12.821.600	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.431.463	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 4.586.582	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.096.023	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 7.848.292	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 3.996.712	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 939.890	$ 0
	PIGA	$ 1.373.736	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 557.700	$ 0
TOTAL		**$ 136.347.949**	**$ 18.917.500**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __ NO x__

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) MARZO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ PORTELA	51703872	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	52434347	OPS	04/02/2026	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNIFER ALONSO	1033720123	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	52745699	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA INES VARGAS	52601145	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LOLA CEBALLOS PARDO	1033723743	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	1032426418	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	WENDY CORREA	1022391094	OPS	03/05/2025	06/03/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YABELY ALEJANDRA HERNADEZ	1013601503	OPS	10/03/2026	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	1033732145	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SIRLEY POSADA BARBOSA	1023866349	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	80434328	OPS	03/05/2025	12/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	INGRID MORENO CHUQUIN	1023920672	OPS	12/02/2026	12/07/2026
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	52304933	OPS	04/05/2025	12/07/2026

AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ROSA ELENA PEÑALOSA	52035384	OPS	02/03/2026	12/07/2026
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PAULA CAROLINA CALDAS	1000621287	OPS	09/03/2026	12/07/2026
AUXILIAR ADMIISTRATIVO	MELIZA ANDREA AVILA	1000936823	OPS	03/05/2025	12/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA VALLES PORTELA	41745403	OPS	15/07/2025	12/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YOLANDA RAMOS	41778795	OPS	12/02/2026	12/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA TRANSITO URREA	52345415	OPS	03/05/2025	12/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CARLOS STEVAN VARON	1033732145	OPS	09/02/2026	12/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARI LUZ NOVOA	51994064	OPS	26/01/2026	12/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LORENA OLIVERA	102627915	OPS	15/10/2025	12/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: WENDY CORREA

PERFIL: Licen en educación infantil

FECHA DE RETIRO: 06 de Marzo 2026

REEMPLAZO

NOMBRE: YABELY ALEJANDRA HERNADEZ

PERFIL: Lic. en preescolar

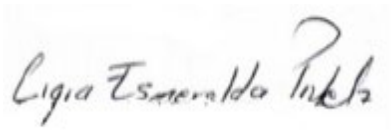
FECHA DE INICIO: 10 de Marzo 2026

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS FEBRERO 2026

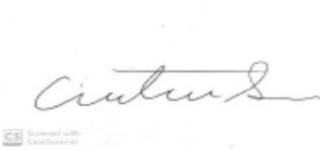
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9502325712	06/04/2026	MARZO	$525.400
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	1080224171	06/04/2026	MARZO	$508.300
JENNIFER ALONSO	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9501823663	03/04/2026	MARZO	$ 508.300
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	4646554981	04/0/2026	MARZO	$508.300
GLORIA INES VARGAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9502007597	06/04/2026	MARZO	$508.300

LOLA CEBALLOS PARDO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9501981355	06/04/2026	MARZO	$508.300
LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9501752389	04/04/2026	MARZO	$508.300
WENDY CORREA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9501162657	06/04/2026	MARZO	$ 101.800
YABELY ALEJANDRA HERNADEZ	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9501858313	06/04/2026	MARZO	$ 355.900
JENNIFER ANDREA BONILLA	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9502902825	13/04/2026	MARZO	$518.900
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9501979202	04/04/2026	MARZO	$508.300
SIRLEY POSADA BARBOSA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9501971449	04/04/2026	MARZO	$508.300
VANESSA CONTRERAS LEON	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9502646674	06/04/2026	MARZO	$543.400
JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9501816478	13/04/2026	MARZO	$508.300
INGRID MORENO CHUQUIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	72891631	06/04/2026	MARZO	$508.300
SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	1080265368	04/04/2026	MARZO	$508.300
ROSA ELENA PEÑALOSA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9501766424	07/04/2026	MARZO	$ 491.400
PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9502570394	06/04/2026	MARZO	$ 389.500
MELIZA ANDREA AVILA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9501806134	05/04/2026	MARZO	$508.300
MARTHA VALLES	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9501616585	09/04/2026	MARZO	$228.100
YOLANDA RAMOS	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9502605613	07/04/2026	MARZO	$ 228.100
MARIA TRANSITO URREA	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9501778237	07/04/2026	MARZO	$ 508.300
CARLOS STEVAN VARON	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9502539724 9503038182	06/04/2026 15/04/2026	MARZO MARZO	$ 499.600 $ 42.700
MARI LUZ NOVOA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9502266360	07/04/2026	MARZO	$ 261.600
EVA LORENA OLIVERA	SANITAS	PROTECCION	POSIITVA	9502080676	02/04/2026	MARZO	$541.800

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/04/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
(EN CASO DE NO TENER RF)



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 8404-2025 - JARDÍN INFANTIL CASTILLO SAN LUCAS** **SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 01 AL 31 DE MARZODE 2026**	CODIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 20 DE ABRIL 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 82.791.336**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.523.265**	**$ -**	**$ 81.268.071**	**$ -**	**$ 81.268.071**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	$ -	$ 630.735	$ -	$ 48.566.595	$ -	$ 48.566.595	valor proyectado $49,197,330, se prsento novedad de personal no contratado por valor de $630,735 correspondiente a 9 dias
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ 892.530	$ -	$ 8.032.770	$ -	$ 8.032.770	valor proyectado $8,925,300, se presento novedad de personal no contratado por valor de $892.530 correspondiente a 5 dias
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/03/2026	BANCO DE BOGOTA	73564619	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MANDATO	ARTURO SANDOVAL	31/03/2026	28/02/2026	$ -	$ 9.332.596	$ 9.332.596	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 9.332.596**	**$ 9.332.596**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -62851	16/03/2026	30/03/2026	$ 8.270.544		$ 8.270.544	Soporte por $8,271,704 ejecucion marzo por $8,270,544 de acuerdo al presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.270.544**		**$ 8.270.544**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTUROSANDOVAL	31/03/2026	$ -	$ 3.758.118	$ 3.758.118	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.758.118**	**$ 3.758.118**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ARTUROSANDOVAL	31/03/2026	$ 4.838.106		$ 4.838.106	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 4.838.106**	**$ -**	**$ 4.838.106**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1204	27/03/2026	$ 1.319.230	**$ 670.016**	$ 1.989.246	Soporte po 2.185.000 se tomo para SDIS $1.319.230 y Asociado $670.016, saldo $195.754
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.319.230**	**$ 670.016**	**$ 1.989.246**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	900178427-2	REVISOR FISCAL	2/03/2026		2.804.658	2.804.658	soporte por $7,161,600, ejecucion marzo $2,804,658 saldo **$4,356,342**
CERTIFICADO	900178427-2	REVISOR FISCAL	27/02/2026	$ -	$ 1.262.921	$ 1.262.921	soporrte por $2,893,500 ejecucion febrero $1,630,579 ejecucion marzo $1,262,921
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 4.067.579**	**$ 4.067.579**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	900178427-2	REVISOR FISCAL	9/03/2026		$ 1.089.191	$ 1.089.191	soporte por $1,262,800 ejecucion marzo por $ 1,089,191 de acuerdo a presupuesto, saldo $173,609

TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.089.191**	**$ 1.089.191**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1206	27/02/2026	$ 12.821.600		$ 12.821.600	SOPORTE POR $ 15,252,910 DESCUENTO POR NUTRICION IMPLICITO EN COBERTURA, EJECUCION MARZO $12,821,600 DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 12.821.600**	**$ -**	**$ 12.821.600**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
N/A	N/A	N/A		$ -		$ -	no aplica
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ -**			

ALIMENTOS PEQUENOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST	900119083-9	RM 4614	25/06/2026	$ 1.873.069	$ -	$ 1.873.069	no aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.873.069**	**$ -**	**$ 1.873.069**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1208	27/03/2026	$ 23.086.003		$ 23.086.003	SOPORTE POR $ 23,971,070 DESCUENTO POR NUTRICION IMPLICITO EN DCTO POR COBERTURA, EJECUCION MARZO $ 23,086,003 DE ACUERDO AL PRESUPUESTO
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 23.086.003	$ -	$ 23.086.003	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 24.959.072**	**$ -**	**$ 24.959.072**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ACUEDUCTO	ARTURO SANDOVAL	$ -	$ -		
GAS NATURAL VANTI 61992671	ARTURO SANDOVAL	$ 320.440	$ -	$ 320.440	no aplica
ENERGIA ENEL COLOMBIA 860063875-8	ARTURO SANDOVAL	$ 534.710	$ -	$ 534.710	no aplica
INTERNET ETB 12053873862	ARTURO SANDOVAL	$ 84.740	$ -	$ 84.740	no aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 939.890**	**$ -**	**$ 939.890**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUE ANGEL MATEUS	1030627236-3	1207	27/03/2026	$ 1.373.736	$ -	$ 1.373.736	soporte por $9,242,000. ejecucion marzo $1,373,736 de auerdo a presupuesto
TOTAL PIGA				**$ 1.373.736**	**$ -**	**$ 1.373.736**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788-3	**cta de cobro**	31/03/2026	$ 557.700		$ 557.700,00	no aplica
				$ 557.700	**$ -**	**$ 557.700**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 136.347.949**	**$ 18.917.500**	**$ 155.265.449**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:	Luz Stella Saenz		QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:	LEIDY ROCIO CRUZ RUIZ	
$		711,00	CÉDULA DE CIUDADANÍA:		53,155,460 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	27/03/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 6285	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.658.263	0,00	3.658.263
ROSA ELENA REÑALOZA RODRIGUEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.875.930	0,00	6.534.193
YABELY ALEJANDRA HERNANDEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.649.087	0,00	9.183.280
PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.181.740	0,00	11.365.020
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	14.350.477
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	18.134.887
CARLOS STEVAN VARON ALVIS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	21.120.344
YOLANDA RAMOS ROLDAN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	24.072.289
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	27.057.746
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	30.842.156
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	33.794.101
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.975.100	0,00	36.769.201
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	40.553.611
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	44.338.021
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	48.122.431
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.339.100	0,00	50.461.531
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	630.735	0,00	51.092.266
MARIA TRANSITO URREA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	54.044.211
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	57.828.621
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	61.613.031
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	65.397.441
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	69.181.851
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	72.966.261
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	76.750.671
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	4.517.400	0,00	81.268.071
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**81.268.071,00**	**0,00**	**81.268.071,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOC	05/03/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/03/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	534.710,00	0,00	534.710,00
Total para 513530 Energia Electrica				**534.710,00**	**0,00**	**534.710,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/03/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	320.440,00	0,00	320.440,00
Total para 513555 Gas				**320.440,00**	**0,00**	**320.440,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/03/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	84.740,00	0,00	84.740,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**84.740,00**	**0,00**	**84.740,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1207	638.100	0,00	638.100,00
Total para 51359501 Piga				**638.100,00**	**0,00**	**638.100,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	30/03/2026	BRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE C	557.700,00	0,00	557.700,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**557.700,00**	**0,00**	**557.700,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin castillo san lucas						
51601002	30/03/2026	Depreciacion	(FCSL) DP 10	4.838.106,00	0,00	4.838.106,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**4.838.106,00**	**0,00**	**4.838.106,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1205	2.659.500	0,00	2.659.500,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1206	15.252.910	0,00	15.252.910,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**17.912.410,00**	**0,00**	**17.912.410,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1204	2.185.000	0,00	2.185.000,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucional				**2.185.000,00**	**0,00**	**2.185.000,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A 974	6.265.500	0,00	6.265.500,00
EVERES RM 8 SAS	25/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 4614	1.873.069	0,00	8.138.569,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1208	23.971.070	1,00	23.971.070,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1209	9.465.700	0,00	33.436.770,00
Total para 51959501 Alimentos				**41.575.339,00**	**0,00**	**41.575.339,00**
51959503 PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	31/03/2026	ARTICULOS	(FCSL) FEV	0	0,00	0,00
Total para 51959503 PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**158.186.320**	**0**	**158.186.320**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	2.659.500	2.659.500,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	15.252.910	17.912.410,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	2.659.500	0,00	15.252.910,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	15.252.910	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**17.912.410,00**	**17.912.410,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	2.185.000	2.185.000,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	2.185.000	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**2.185.000,00**	**2.185.000,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS					0,00	
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A	0,00	6.265.500	6.265.500
EVERES RM 8 SAS	25/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 4	0,00	1.873.069	8.138.569
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1	0,00	23.971.070	23.971.070
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1	0,00	9.465.700	33.436.770
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV A	6.265.500	0,00	27.171.270,00
EVERES RM 8 SAS	25/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 4	1.873.069	0,00	25.298.201,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1	23.971.070	0,00	9.465.700
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS	(FCSL) FEV 1	9.465.700	0,00	0
Total para 23359503 ALIMENTOS				**41.575.339,00**	**41.575.339,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.658.263	3.658.263
ROSA ELENA REÑALOZA RODRIGUEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.875.930	6.534.193
YABELY ALEJANDRA HERNANDEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.649.087	9.183.280
PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.181.740	11.365.020
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	14.350.477
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	18.134.887
CARLOS STEVAN VARON ALVIS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	21.120.344
YOLANDA RAMOS ROLDAN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	24.072.289
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	27.057.746
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	30.842.156
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	33.794.101
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.975.100	36.769.201
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	40.553.611
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	44.338.021
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	48.122.431
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.339.100	50.461.531
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	630.735	51.092.266
MARIA TRANSITO URREA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	54.044.211
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	57.828.621
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	61.613.031
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	65.397.441
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	69.181.851
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	72.966.261
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	76.750.671
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	0,00	4.517.400	81.268.071
VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.658.263	0,00	81.268.071
ROSA ELENA REÑALOZA RODRIGUEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.875.930	0,00	78.392.141
YABELY ALEJANDRA HERNANDEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.649.087	0,00	75.743.054
PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.181.740	0,00	73.561.314
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	70.575.857
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	66.791.447
CARLOS STEVAN VARON ALVIS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	63.805.990
YOLANDA RAMOS ROLDAN	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	60.854.045
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.985.457	0,00	57.868.588
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	54.084.178

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025
Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	51.132.233
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.975.100	0,00	48.157.133
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	44.372.723
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	40.588.313
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	36.803.903
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.339.100	0,00	34.464.803
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	630.735	0,00	33.834.068
MARIA TRANSITO URREA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	2.951.945	0,00	30.882.123
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	27.097.713
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	23.313.303
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	19.528.893
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	15.744.483
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	11.960.073
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	3.784.410	0,00	8.175.663
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/03/2026	el 1 al 30 de M	(FCSL) T 10	4.517.400	0,00	3.658.263
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**81.268.071,00**	**81.268.071,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/03/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	05/03/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/03/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	67.300,00	67.300,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/03/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	534.710,00	0,00	-467.410,00
Total para 233502 Energia Electrica				**534.710,00**	**67.300,00**	**467.410,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/03/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	320.440,00	320.440,00
VANTY SA ESP	11/03/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	320.440,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**320.440,00**	**320.440,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/03/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	0,00	84.740,00	84.740,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/03/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	84.740,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**84.740,00**	**84.740,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1	0,00	638.100	638.100,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1	638.100	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**638.100,00**	**638.100,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	30/03/2026	BRA DE MATE	(FCSL) CUEN	0,00	557.700,00	557.700,00
JAMES MANCILLA HURTADO	30/03/2026	BRA DE MATE	(FCSL) CUEN	557.700,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**557.700,00**	**557.700,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
ALIANZA CIM SAS	31/03/2026	ARTICULOS ´	(FCSL) FEV	0,00	0	0
ALIANZA CIM SAS	31/03/2026	ARTICULOS ´	(FCSL) FEV	0	0,00	0
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/03/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	27/03/2026	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**8.271.704,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
Total para 51959507 PAPALERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total Movimientos Débito y Crédito				153.348.214,00	152.880.804,00	467.410,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				160.000.000,00	0,00	160.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	31/03/2026	ARTICULOS '	(FCSL) FEV	0,00	0	160.000.000,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1205	0,00	2.659.500	157.340.500,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1206	0,00	15.252.910	142.087.590,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1204	0,00	2.185.000	139.902.590,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA I	05/03/2026	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	139.902.590,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/03/2026	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	534.710,00	139.367.880,00
VANTY SA ESP	11/03/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	320.440,00	139.047.440,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/03/2026	Servicios de I	(FCSL) FEV	0,00	84.740,00	138.962.700,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/03/2026	ALIMENTOS '	(FCSL) FEV A 974	0,00	6.265.500,00	132.697.200,00
EVERES RM 8 SAS	25/03/2026	ALIMENTOS '	(FCSL) FEV 4614	0,00	1.873.069,00	130.824.131,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS '	(FCSL) FEV 1208	0,00	23.971.070	106.853.061,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	ALIMENTOS '	(FCSL) FEV 1209	0,00	9.465.700	97.387.361,00
VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.658.263	93.729.098,00
ROSA ELENA REÑALOZA RODRIGUEZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.875.930	90.853.168,00
YABELY ALEJANDRA HERNANDEZ RAMIREZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.649.087	88.204.081,00
PAULA CAROLINA CALDAS NORIEGA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.181.740	86.022.341,00
MARI LUZ NOVOA OCHOA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	83.036.884,00
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	79.252.474,00
CARLOS STEVAN VARON ALVIS	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	76.267.017,00
YOLANDA RAMOS ROLDAN	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	73.315.072,00
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.985.457	70.329.615,00
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	66.545.205,00
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	63.593.260,00
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.975.100	60.618.160,00
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	56.833.750,00
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	53.049.340,00
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	49.264.930,00
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.339.100	46.925.830,00
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	630.735	46.295.095,00
MARIA TRANSITO URREA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	2.951.945	43.343.150,00
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	39.558.740,00
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	35.774.330,00
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	31.989.920,00
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	28.205.510,00
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	24.421.100,00
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	3.784.410	20.636.690,00
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/03/2026	l 1 al 30 de Ma	(FCSL) T 10	0,00	4.517.400	16.119.290,00
JAMES MANCILLA HURTADO	30/03/2026	BRA DE MATI	(FCSL) CUENTA DE	0,00	557.700,00	15.561.590,00
SUPERMERCADO k NOS	27/03/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1207	0,00	638.100	14.923.490,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/03/2026	Y SEGURIDA	(FCSL) FEV F7 628	0,00	8.271.704	6.651.786,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**160.000.000,00**	**153.348.214,00**	**6.651.786,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**160.000.000,00**	**153.348.214,00**	**6.651.786,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	02/03/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.17	0,00	7.161.600	7.161.600
LICEO COME	09/03/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.18	0,00	1.262.800	8.424.400
Total para 429509 - Subvenciones				0,00	8.424.400	8.424.400
Total Movimientos Débito y Crédito				0,00	8.424.400	8.424.400

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	02/03/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.17	7.161.600	0,00	7.161.600
LICEO COME	09/03/2026	MATERIAL DI	(FCSL) CERT.18	1.262.800	0,00	8.424.400
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				8.424.400,00	0	8.424.400
Total Movimientos Débito y Crédito				8.424.400,00	0	8.424.400

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a febrero 28 de 2026		**9.166.830,00**	**0,00**	**9.166.830,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/03/2026	Gastos de co	(FCSL) CERT 10	8.879.780,00	0,00	8.879.780,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**8.879.780,00**	**0,00**	**8.879.780,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bi	30/03/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 10	3.575.754,00	0,00	3.575.754,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inmu				**3.575.754,00**	**0,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**12.455.534,00**	**0,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**21.622.364,00**	**0,00**	**21.622.364,00**

Fecha y Hora de Impresión: 07/04/2026 11:20 a.m

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Febrero 28 de 2		0,00	9.166.830,00	9.166.830,00
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/03/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 10	0,00	8.879.780,00	8.879.780,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**8.879.780,00**	**8.879.780,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos B	30/03/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 10	0,00	3.575.754,00	3.575.754,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**0,00**	**3.575.754,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**12.455.534,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**21.622.364,00**	**21.622.364,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Marzo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULAD/		Saldos iniciales a Febrero 28 d			**4.603.326,00**	**4.603.326,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion par**			0,00	
15923001	30/03/2026	Depreci (FCSL) DP 10		0,00	4.603.326,00	4.603.326,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equ				**0,00**	**4.603.326,00**	**4.603.326,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**9.206.652,00**	**9.206.652,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS (JARDIN CASTILLO SAN LUCAS)** con **NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos al sistema de seguridad social **(**Salud **EPS** ,fondo de pensiones **AFP**, administradora de riesgos profesionales **ARL)**y aportes parafiscales **(**Caja de Compensación Familiar **CCF** ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena**)**Durante los últimos seis meses del convenio de asociación 8404-2025 Jardin Castillo San Lucas. Lo anterior,para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se realiza la verificación mensual del pago de los aportes a salud,pensión y ARL de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (20) días del mes de Abril de 2026 en la ciudad de Bogotá DC.

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66F78E7D76F9F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068

SANDOVAL QUINAYA

APELLIDOS

ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner